

INV  
023 815

SAC F

LIB

**Area III: COMPATIBILIZACION Y ARMONIZACION DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS.**

**Sub programa III.2: Sistema de Información**

**CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN EDUCACION PARA EL MERCOSUR**

**ACUERDO DE BUENOS AIRES, 3**

**III ENCUENTRO REGIONAL DE CENTROS DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACION EN EDUCACION DEL MERCOSUR**

**Buenos Aires (Argentina), 09-10 de junio de 1994**

**BUENOS AIRES  
ARGENTINA  
1994**

## ACUERDO

Los representantes gubernamentales de los países que integran el Sector Educación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), participantes del III Encuentro Regional de Centros de Información y Documentación del Mercosur, reunidos en la ciudad de Buenos Aires los días 9 y 10 de junio de 1994, convocados por el Ministerio de Cultura y Educación de Nación de la República Argentina, luego del análisis y discusión de los temas contenidos en la agenda acuerdan:

PRIMERO: Elaborar dos manuales para sistematizar y normalizar el tratamiento de la información que manejará el Sistema de Información y Documentación del MERCOSUR, siendo uno referente a indicadores y otro relativo a documentación.

SEGUNDO: Aprobar con modificaciones el Documento Base: "Propuesta de Indicadores del Sistema, Primera Etapa", presentado por el Nodo Nacional de Argentina (Red Federal de Información Educativa).

TERCERO: Crear una Base de Datos de textos completos sobre Curricula Vigentes en el Sistema Educativo de cada país, acordándose que en una primera etapa, se desarrollará lo referente a educación obligatoria. (Propuesta realizada por el Nodo Uruguay).

CUARTO: Se acuerda que la Coordinación Ejecutiva profundice las acciones necesarias para la utilización de la Red Electrónica del Centro Regional de Educación de Adultos para América Latina y el Caribe (CREFAL). En su oportunidad esta institución autorizó a la Oficina de Enlace en Uruguay a ofrecer este servicio al Sistema de Información y Documentación en Educación del MERCOSUR.

QUINTO: Se establece realizar el IV Encuentro para la primera semana de septiembre en Brasil.

SEXTO: Se pospone, por razones de fuerza mayor, la Primera Reunión del Consejo Directivo que se realizará como culminación del IV Encuentro.

SEPTIMO: Aprobar el Plan de Actividades a desarrollar hasta el próximo Encuentro.

OCTAVO: Reiterar la necesidad de designar Nodos Nacionales en todos los países integrantes del Sistema con el fin de asegurar la continuidad de la labor emprendida.

OCTAVO: Elevar este Acuerdo a las respectivas autoridades educativas de los países participantes para su convalidación.

NOVENO: Elevar este Acuerdo a la Secretaría General del Área Educación del MERCOSUR.

DECIMO: Comunicar dentro de cada país, a los organismos nacionales e internacionales que considere pertinentes, lo acordado en este Encuentro.

EN FE DE LO CUAL, los participantes del III Encuentro Regional de Centros de Información y Documentación en Educación del MERCOSUR suscriben el presente documento .

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los diez días del mes de junio del año mil novecientos noventa y cuatro.

ARGENTINA

Firma *Yolanda Caceres*

Contrafirma *IRENE B. O'BRIEN*

PARAGUAY

Firma *Edmundo*

Contrafirma *Estela de Cárdenas*

BRASIL

Firma *Flávia*

Contrafirma *Flávia Marques*

URUGUAY

Firma *Marijose Caceres*

Contrafirma *Ara Bown*